



Acta poética

ISSN: 0185-3082

actapoet@unam.mx

Instituto de Investigaciones Filológicas

México

Nadal Palazón, Juan

El estilo indirecto no marcado en los titulares periodísticos: fenómenos de omisión del declarante

Acta poética, vol. 29, núm. 2, 2008, pp. 415-438

Instituto de Investigaciones Filológicas

Distrito federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=358045933020>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

**El estilo indirecto no marcado
en los titulares periodísticos:
fenómenos de omisión del declarante**

Juan Nadal Palazón

Entendido como el mecanismo de reformulación analítica que no presenta indicaciones formales de retransmisión, el estilo indirecto no marcado constituye un recurso de muy elevada incidencia en la codificación de los titulares periodísticos. En estos casos, la entidad origen de la información (el declarante) con frecuencia se ve omitida incluso cuando participa en el proceso que el encabezado representa (lo cual parece contradecir los propósitos informativos del discurso periodístico). Identifico cuatro procedimientos gramaticales —a menudo ideológicamente condicionados— que los periodistas emplean para omitir al declarante-participante en los titulares formulados en estilo indirecto no marcado: nominalización deverbal, voz pasiva, oración subordinada sujetiva con infinitivo y oración impersonal con verbo en tercera persona del plural.

PALABRAS CLAVE: titulares periodísticos, discurso ajeno, estilo indirecto no marcado, declarante, omisión.

Understood as the mechanism of analytical reformulation that does not display formal indications of retransmission, the unmarked indirect speech constitutes a resource of very high incidence in the codification of the journalistic headlines. In these cases, the informative source (the declarant) is frequently omitted even when it participates in the process that the headline represents (which seems to contradict the informative intentions of the journalistic discourse). This paper identifies four grammar procedures —often ideologically motivated— that the Spanish-speaking journalists use to omit

the source-participant in the headlines formulated in unmarked indirect speech: deverbal nominalization, passive voice, subjective clause with infinitive, and impersonal sentence with verb in third-person plural.

Juan Nadal Palazón
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

El estilo indirecto no marcado en los titulares periodísticos: fenómenos de omisión del declarante

1. Introducción

El estilo indirecto es, con mucho, la variedad del discurso ajeno que más atención ha recibido por parte de los especialistas. Esto se debe a que constituye el resultado de una estrategia comunicativa extremadamente compleja que comporta peculiaridades morfosintácticas muy diversas. El interés, sin embargo, se ha centrado básicamente en las variedades caracterizadas por estructuras hipotácticas con conjunción. Muy poca ha sido, comparativamente, la atención que han recibido las variedades carentes de marcas formales de retransmisión.

En el presente trabajo, analizo una de las variedades del discurso ajeno carente de tales marcas: el *estilo indirecto no marcado*. Lo haré a partir de un corpus de 2 396 titulares periodísticos publicados en los diarios mexicanos *La Jornada*, *Reforma*, *El Universal*, *La Prensa* y *El Sol de México*. Con el desarrollo de lo anterior, me propongo evidenciar que con este recurso no sólo se omite la entidad origen de la información, es decir, el declarante, sino además que con frecuencia la misma entidad también se ve omitida cuando participa en el proceso

que el encabezado representa (lo cual parece contradecir los propósitos informativos del discurso periodístico). Señalaré y ejemplificaré los mecanismos gramaticales —a menudo ideológicamente condicionados— que los periodistas emplean de manera más habitual para omitir al declarante-participante en los titulares. Pero antes de ello conviene hacer algunas precisiones terminológicas.

Entiendo por *discurso ajeno* no sólo las palabras generadas por otro locutor, sino también, por extensión, todo discurso o segmento discursivo que trasluzca, de manera explícita o implícita, la alusión o presencia de una enunciación ajena en la propia.¹ Siguiendo a Voloshinov,² llamaré *primaria* a la enunciación propia, y *secundaria*, a la ajena; en el discurso ajeno, la enunciación primaria trasluce siempre una enunciación secundaria. Para abreviar, llamaré L1 al locutor de la enunciación primaria, y L2 al de la secundaria.³

El *estilo indirecto* suele definirse como la variedad del discurso referido donde el locutor primario altera abiertamente el enunciado secundario para expresar, con sus propias palabras, el contenido del texto ajeno: “El que habla o escribe refiere por sí mismo lo que otro ha dicho”,⁴ afirma Gili Gaya, por ejem-

¹ Si bien es cierto que, en sentido estricto, el discurso ajeno es aquel que genera cualquier sujeto de una enunciación ajena, en este trabajo he reservado el término para referirme a los mecanismos lingüísticos por los que, en un enunciado, se alude o representa la enunciación o el enunciado que supuestamente ha producido otra persona.

² Voloshinov 1992.

³ Me baso en la nomenclatura propuesta por Ducrot (1986: 198): “Entiendo por locutor a un ser que, en el sentido mismo del enunciado, es presentado como su responsable, es decir como alguien a quien se debe imputar la responsabilidad de ese enunciado. A él remiten el pronombre *yo* y las otras marcas de primera persona”. En mis materiales, el locutor primario coincide siempre con la entidad que este lingüista denomina *productor empírico*, es decir, el ser de la realidad factual que produce el enunciado: en todos los casos de mi *corpus* se trata del periodista redactor del titular.

⁴ Gili Gaya 1967: §219. II.

plo.⁵ Ello supone adaptar la deixis exofórica⁶ a la nueva situación enunciativa, esto es, cambiar el anclaje del enunciado secundario a las coordenadas personales, espaciales y temporales de la enunciación primaria. En el estilo indirecto, L1 no asume, pues, el eje deíctico de L2, sino que ajusta el enunciado secundario a su propia situación comunicativa, con lo cual obtiene un contexto transparente.⁷ Por esta razón, en repetidas ocasiones se ha dicho que las formas indirectas no son histriónicas.⁸

El hecho de que las palabras de L2 se subordinen a la situación enunciativa de L1 es, como observa la ScaPoLine,⁹ el rasgo definitorio del estilo indirecto.¹⁰ En atención a la transposición de deícticos que dicha “incorporación enunciativa”¹¹ implica, algunos autores, como Genette,¹² han llamado *discurso transpuesto* a esta variedad del discurso ajeno.

El estilo indirecto presenta diferentes grados de fidelidad con respecto al enunciado originalmente producido por el locutor secundario, que van de copias casi exactas, con cambios mínimos en los elementos deícticos, a reformulaciones sin ninguna similitud formal con el texto original. Voloshinov —quien propuso nombrar “tendencia analítica” a la propiedad de referir con palabras propias lo dicho por otro— llamó *modalidad analítico-discursiva* del estilo indirecto a la variedad en la que se respetan “las palabras y los giros del discurso ajeno que caracterizan la fisonomía subjetiva y estilística del enunciado del

⁵ Posiciones similares se observan en los trabajos de Jespersen 1975: 349; Voloshinov 1992: 173; Coulmas 1994: 3552; Maingueneau 1981: 103; RAE 1962: §382 y 1973: §3.19.4a; Leech y Short 1981: 318; Li 1986: 34, entre muchos otros.

⁶ Brecht 1974.

⁷ Maldonado 1991: 126.

⁸ Genette 1989: 229; Wierzbicka 1974: 284; Reyes 1994a: 612, entre otros.

⁹ Nölke, Fløttum y Norén 2004: 62.

¹⁰ Cfr. Banfield 1973: 3; Comrie 1986: 266; Coulmas 1986: 2; Bruña Cuevas 1993: 39; Reyes 1994a: 592.

¹¹ Nölke, Fløttum y Norén 2004: 62.

¹² Genette 1989: 229.

otro en cuanto expresión”,¹³ y *modalidad analítico-temática* a aquella que “se caracteriza por la tendencia a tematizar la palabra ajena, preservando en ella no tanto una elasticidad estructural, como la flexibilidad semántica”.¹⁴ Debe recordarse que, en ambas modalidades, hay una adaptación del discurso original al discurso presente, que sólo tiene un origen deíctico, L1, y un punto de vista predominante, L1.¹⁵

2. *Estilo indirecto no marcado*

Con base en el concepto de *marca* como elemento adicionador de complejidad estructural,¹⁶ distingo dos grandes variedades de estilo indirecto: *estilo indirecto marcado* y *estilo indirecto no marcado*.¹⁷ Las formas no marcadas —mayoritarias en mis materiales— han sido sistemáticamente desatendidas por la tradi-

¹³ Voloshinov 1992: 174.

¹⁴ Voloshinov 1992: 173. Sobre todo con relación a las formas marcadas, se habla de interpretaciones *de dicto* cuando un enunciado en estilo indirecto se decodifica como modalidad analítico-discursiva, y de interpretaciones *de re* cuando la lectura que se le asigna es de modalidad analítico-temática (cfr. Coulmas 1986: 3-6; Maldonado 1999: 3578-3579, entre otros).

¹⁵ Coulmas 1986: 2; Reyes 1994a: 612.

¹⁶ Givón 1995: 28.

¹⁷ Desde hace muchos años, bajo la denominación “estilo indirecto libre” se han agrupado, de hecho, todas las formas de reproducción discursiva que no se ajustan estrictamente a los patrones estereotipados de los estilos marcados: “La forma situada entre el estilo directo y el indirecto se llama estilo indirecto libre” (“The form in between DS [direct speech] and IS [indirect speech] is called free indirect speech (FIS)” [Leech y Short 1981: 325]), dicen Leech y Short, por ejemplo. Esta solución, más o menos matizada por algunos autores, ha sido durante mucho tiempo la única respuesta planteada ante las carencias que conlleva la clasificación dual del discurso ajeno (persiste en, por ejemplo, RAE 1962: §382; Gili Gaya 1967: §219.II; Partee 1973; Comrie 1986; Li 1986 y Hand 1991). Aunque menos incompleto que su antecesor, el arraigado modelo tripartito —estilos directo, indirecto e indirecto libre— también resulta insuficiente para caracterizar adecuadamente los titulares periodísticos: en primer lugar, confunde en una misma categoría todas las formas no marcadas, y en segundo, excluye las variedades del discurso ajeno que no suponen reproducción discursiva.

ción gramatical, que se ha ocupado sobre todo de la estructura caracterizada por la presencia de una oración subordinante con un verbo de habla conjugado y una oración subordinada introducida por una conjunción, casi siempre *que*.

- (1) a. Advierte el Unicef que uno de cada 12 niños son explotados en el mundo

(*El Sol de México* 22/02/05: 15/A)

- b. En el mundo explotan a uno de cada 12 niños

(*El Universal* 22/02/05: A7)

Los titulares bajo (1) aluden a un mismo acto de habla: el Fondo Internacional de las Naciones Unidas de Socorro a la Infancia dio a conocer información estadística acerca de la explotación infantil en el mundo. El testimonio (1a) constituye una forma marcada, pues presenta concurrencia de verbo de habla conjugado y de conjunción subordinante. El ejemplo (1b), en cambio, no puede interpretarse como discurso ajeno sin información contextual: es una forma no marcada.

Diversos son los autores que han advertido la necesidad de distinguir las formas que no ostentan indicaciones explícitas de una reproducción discursiva.¹⁸ Incluso se han sugerido varias denominaciones para lo que aquí se ha llamado *estilo indirecto*

Por cuanto suele definirse, en realidad, como todo aquello que no se ajusta a los patrones estereotipados de los estilos directo e indirecto, el indirecto libre comprende —por lo general de manera confusa y desordenada— todas las formas no marcadas de reproducción discursiva (cfr. Bally 1912; Jespersen 1968: 349; Genette 1989: 231; Todorov 2000: 347-348; Banfield 1973: 10-13; RAE 1973: §3.19.4b; Wierzbicka 1974: 294-297; Alcina y Blecuá 2001: §8.4.1.1, entre otros). Alejándose de la tipificación habitual, distingo las formas no marcadas con base en el eje deíctico evidenciado por el texto: las considero, por tanto, variedades de los estilos directo e indirecto, y no una categoría aparte (Cfr. Hickmann 1993: 71).

¹⁸ Por ejemplo, Rivarola y Reisz de Rivarola 1984; Coulmas 1986 y 1994; Matthis y Yule 1994; Reyes 1994a y 1994b; Fairclough 1995a; Nølke, Fløttum y Norén 2004: 61.

no marcado: “estilo cuasi-indirecto” u “*oratio cuasi obliqua*”,¹⁹ “estilo indirecto encubierto” o “enmascarado”,²⁰ “estilo indirecto no conjuncional”,²¹ “estilo indirecto implícito”,²² “estilo cuasi-directo”.²³ Todas estas propuestas han surgido como respuesta a las carencias que presenta el modelo tripartito tradicional a la hora de caracterizar las formas de actualización discursiva no marcada.

Hickmann²⁴ observa que el estilo indirecto no marcado es frecuente en el habla cotidiana. De hecho, como sugiere Reyes, un análisis de esta variedad de discurso ajeno “muestra recursos claves de textos tan disímiles, al parecer, como las noticias de prensa, las conversaciones cotidianas, los textos teóricos”.²⁵ En su estudio exploratorio sobre el discurso ajeno en la prensa, Slembrouck²⁶ ya advertía el uso reiterado de formas indirectas no marcadas. A esta manera de actualizar lo dicho por otro corresponde 41.7% (999/2396) del total de mi *corpus*, cifra que representa 90.6% (999/1103) de todos los casos de reproducción analítica.

- (2) a. Quiere derrotar Madrazo a López Obrador en las urnas
(*El Sol de México* 24/02/05: 2/A)
- b. Trevi no se desnudará ...por ahora
(*El Sol de México* 26/02/05: 1/E)
- c. Hospitalizan a Butros Ghali
(*El Universal* 27/02/05: A6)
- d. Ni Calderón ni Creel buscan el bien del país
(*El Sol de México* 24/02/05: 11/A)

¹⁹ Reyes 1984.

²⁰ Reyes 1994b.

²¹ Rivarola y Reisz de Rivarola 1984.

²² Reyes 1994a.

²³ Coulmas 1986.

²⁴ Hickmann 1993: 65.

²⁵ Reyes 1984: 198.

²⁶ Slembrouck 1986: 95-100.

Como en todas las formas no marcadas, no es sino gracias al contexto que puede detectarse la existencia de una heteroglosia discursiva.²⁷ Como señala Hickmann,²⁸ el contexto funciona, en estos casos, como marco de la cita: una lectura que no lo tome en cuenta —habitual en los consumidores de periódicos, según Emig,²⁹ Eco³⁰ y Casado Velarde³¹— probablemente dé como resultado la interpretación de un acto asertivo de L1 (es decir, del periodista). Los locutores secundarios de (2a) a (2d) son Roberto Madrazo, Gloria Trevi, Butros Ghali y Ernesto Ruffo, respectivamente. Ilustremos el testimonio (2a) con las primeras líneas de la nota informativa que encabeza:

Roberto Madrazo Pintado, dirigente nacional del PRI, dijo que quiere ver a Andrés Manuel López Obrador en la boleta electoral para que haya una competencia de altura, y confió, con base en su experiencia personal, en que se puede derrotar al jefe de Gobierno capitalino, tal y como ocurrió en 1994 por la gubernatura de Tabasco.

“Como partido y como dirigente del PRI, a mí me gustaría verlo en la boleta [...]. En lo personal, yo sé que se le puede ganar a Andrés Manuel López Obrador, le gané en 1994 el gobierno de Tabasco”, dijo al clausurar la Mesa Regional del Código de Ética Partidista.

(*El Sol de México* 24/02/05: 2/A)

Una comparación del titular con el segmento reproducido en estilo directo marcado revela la existencia de una retransmisión analítica: puede apreciarse que el locutor primario interpreta y resume las palabras de L2. La reformulación y la transposición déictica son, asimismo, evidentes: el *a mí me gustaría* del estilo directo es sustituido por *quiere*. Fenómenos análogos están

²⁷ Collins 2001.

²⁸ Hickmann 1993: 65; Cfr. Reyes 1994b: 19.

²⁹ Emig 1927.

³⁰ Eco 1977.

³¹ Casado Velarde 1984.

presentes en la codificación lingüística del resto de titulares de la serie.

En estos encabezados, la expresión del enunciado original goza de independencia sintáctica: lo que parece confirmar la ausencia de *concordantia temporum*. Esto sugiere, entre otras cosas, que el estilo indirecto no marcado dista de ser el simple resultado de omitir la oración subordinante que identifica al indirecto marcado, como aseguran Chatman³² y Leech y Short,³³ por ejemplo.

La ausencia de indicaciones del cambio de nivel discursivo ocasiona que, en principio, los contenidos expresados originalmente por L2 parezcan de la autoría original de L1. Esta conjunción discursiva,³⁴ que la ScaPoLine describe como una “polifonía disimulada”,³⁵ suele producir una superposición de los puntos de vista de L1 y de L2, salvo —desde luego— en los casos de discurso bivocal de orientación múltiple,³⁶ que se presentan cuando L1 actualiza las palabras ajenas con un sentido distinto para manifestar una postura discordante, como en la ironía.

3. Omisión del declarante

Como bien sugería Davidson,³⁷ el estilo indirecto debe analizarse en función de las relaciones que el enunciado establece entre el locutor secundario, el enunciado original y el locutor primario.³⁸ Hemos dicho que el estilo indirecto no marcado su-

³² Chatman 1990: 216.

³³ Leech y Short 1981: 325.

³⁴ Rivarola y Reisz de Rivarola 1984: 152.

³⁵ Nölke, Flóttum y Norén 2004: 64.

³⁶ Bajío 1986b: 280-291.

³⁷ Davidson 1968.

³⁸ Si bien dicho autor aludía sólo a las formas marcadas —objeto de atención preferente para casi todos los especialistas—, este planteamiento resulta especialmente provechoso para resolver algunas dificultades que presenta la descripción de las formas no marcadas.

pone siempre la omisión de L2 en cuanto origen de la información representada en el texto. Sin embargo, a menudo también se ve omitido cuando él mismo constituye un participante en el proceso que representa el titular, texto éste que, según lo anteriormente dicho, constituye, en los casos que ahora nos ocupan, una reformulación analítica de su propio discurso.

En mi corpus identifico cuatro procedimientos gramaticales que acarrean la omisión de L2 cuando éste es un participante en el proceso que L1 representa en estilo indirecto no marcado. Tales mecanismos son: nominalización deverbal, voz pasiva, oración subordinada sujetiva con infinitivo y oración impersonal con verbo en tercera persona del plural.

En estos casos, la omisión de L2 puede deberse a motivaciones muy diversas: economía lingüística, naturaleza del hecho verbal, desconocimiento de información importante³⁹ o ideología de L1. Sabemos que con frecuencia las elecciones de una u otra estructuras gramaticales responden a motivaciones ideológicas:⁴⁰ como bien ha dicho Van Dijk, “las ideologías subyacentes [...] afectan las estructuras formales del lenguaje”.⁴¹ Además, según demostró Bajtín,⁴² los diferentes modelos y variedades del discurso ajeno se subordinan siempre a los propósitos de la entidad que aquí llamamos L1. En concordancia con ello y de acuerdo con Ducrot,⁴³ debe entenderse que, en toda forma de codificación lingüística, el locutor orienta el sentido de su enunciado hacia determinadas interpretaciones, y que, como ya ha observado Eco,⁴⁴ los titulares periodísticos orientan la lectura del texto que encabezan.

³⁹ Cfr. Seco 1954.

⁴⁰ Fowler 1986; Hodge y Kress 1993; Fairclough 1995b; Van Dijk 2003, entre otros.

⁴¹ Van Dijk 2003: 68-69.

⁴² Bajtín 1986a, 1986b; cfr. Voloshinov 1992.

⁴³ Ducrot 1982, 1986; Anscombe y Ducrot 1983.

⁴⁴ Eco 1977.

Al igual que Van Dijk,⁴⁵ Hodge y Kress⁴⁶ consideran que es posible advertir algunos aspectos de la ideología del hablante si se atiende a la mención u omisión que éste hace de los participantes que normalmente están unidos por un proceso verbal: con las omisiones, concebidas por estos últimos como mecanismos de un modelo de producción textual llamado *no transaccional* (*non transactive model*), se producen enunciados comprensivos de una sola entidad del proceso aludido, la cual no siempre coincide con el agente o el experimentador. Se trata, según Fowler,⁴⁷ de procesos organizativos del mensaje que responden a pérdidas del interés informativo.

El procedimiento más abundante es la nominalización deverbal. Ésta se presenta, en español, cuando se forma un sustantivo a partir de la unión de una base verbal y un sufijo; son algunos morfemas nominalizadores de la lengua española *-ción*, *-sión*, *-ión*, *-miento*, *-mento*, *-dor*, *-aje*, *-dura*, *-ura*. En atención a los objetivos de esta investigación, trato sólo aquellas formaciones sustantivas⁴⁸ que suelen definirse como ‘acción y efecto’ y que Comrie⁴⁹ denominó *nombres de acción* (*action nominals*). En los casos (3a) a (3d) encontramos, con función de núcleo del sujeto, las voces *identificación*, *pago*, *clausura* y *demolición*, respectivamente.

- (3) a. Por primera vez, pago íntegro a 18,000 productores de frijol

(*La Prensa* 21/02/05: 44)

- b. Finaliza la identificación de víctimas del 11 de septiembre

(*La Jornada* 24/02/05: 33)

⁴⁵ Van Dijk 2003.

⁴⁶ Hodge y Kress 1993: 19 y ss.

⁴⁷ Fowler 1986.

⁴⁸ Alvar y Pottier 1983: 383.

⁴⁹ Comrie 1976: 178.

c. En mayo, clausura definitiva de dos tiraderos en Nezahualcóyotl

(*El Sol de México* 25/02/05: 5/A, 3^a)

d. Comienza la demolición de la torre Windsor

(*La Jornada* 26/02/05: 26)

Por todos conocida es la tendencia nominalizadora del discurso periodístico: Steel, por ejemplo, apunta con razón que, en éste, “el grupo nominal adquiere una relevancia y una extensión mayor que en otros estilos de lengua”.⁵⁰ Casado Velarde destaca, por su parte, el reiterado uso de formaciones sustantivas en la confección de encabezados: “Con gran frecuencia en los titulares se presenta de forma nominalizada el hecho que se expresa con un verbo en el cuerpo de la noticia”.⁵¹

Para Halliday, la nominalización es el “más poderoso recurso para crear metáforas gramaticales”.⁵² En toda *metáfora grammatical*, un componente semántico se construye en la gramática de manera no prototípica. Halliday propone el término *metáfora grammatical* para referirse al “mismo significado” que se evoca por medio de otra clase de palabra, en donde se produce una conjunción de dos niveles de significado como resultado de una nueva elección gramatical. Así, gracias a la nominalización de acciones, los procesos, normalmente expresados con verbos, se reformulan metafóricamente como sustantivos: según Koptjevskaja-Tamm,⁵³ las formaciones sustantivas ocupan una posición intermedia entre los verbos y los sustantivos típicos, y comparten rasgos semánticos y discursivos con ambos.

Como señala Fowler,⁵⁴ la nominalización es un proceso que reduce una oración a un sustantivo. Con ello, se pierde la ex-

⁵⁰ Steel 1971: 13.

⁵¹ Casado Velarde 1978: 103.

⁵² “Nominalizing is the single most powerful resource for creating grammatical metaphor” (Halliday 1994: 352).

⁵³ Koptjevskaja-Tamm 1993: 6.

⁵⁴ Fowler 1986.

presión lingüística de algunos participantes en el proceso representado —sobre todo en el caso de verbos transitivos—, así como indicaciones de tiempo y aspecto. En una lectura aislada del contexto lingüístico, el receptor de (3a), por ejemplo, ignora quién paga; el de (3b), quién identifica; el de (3c), quién clausura; el de (3d), quién demuele. Desconoce asimismo diversos matices del desarrollo de la acción verbal.

Frecuentemente, el agente de los procesos sustantivados coincide con L2 o con alguna entidad representada por éste. Es el caso de los ejemplos (3a) a (3d): los locutores secundarios —y agentes de las acciones nominalizadas— son, respectivamente, un alto funcionario de la Secretaría de Agricultura de México, el portavoz de la Dirección de Medicina Forense de Nueva York, la secretaria de Ecología del Estado de México y un empleado de alta responsabilidad en el Ayuntamiento de Madrid. El sentido del enunciado varía según los casos, sobre todo en función de las connotaciones que la noticia implique: puede apuntar, por ejemplo, a un disimulo de los logros y aciertos de L2, o de sus errores y fracasos.

Las construcciones pasivas también se emplean en los titulares en estilo indirecto no marcado para eludir toda mención al locutor secundario-agente. Es bien sabido que la pasivización consiste en convertir una estructura básica transitiva en una oración que exhibe al paciente como sujeto gramatical, y que permite omitir al agente del proceso.⁵⁵ Desde hace mucho tiempo, se habla de *pasivas impersonales* —o *segundas de pasiva*— para designar las estructuras de este tipo que no presentan un complemento agente.⁵⁶

En los ejemplos (4a) y (4b), puede apreciarse la ausencia de las entidades agentivas. El contexto lingüístico permite saber que, en ambos casos, éstas coinciden con el locutor secunda-

⁵⁵ RAE 1962: §275 y 1973: §3.5.2; Gili Gaya 1967: §101; Alcina y Blecuá (1975) 2001: §7.5.3; Perlmuter y Postal 1977, entre muchos otros.

⁵⁶ RAE 1962: §275; Gili Gaya 1967: §105.

rio o alguna entidad por él representada: se trata, en el primer caso, de la gobernadora de Zacatecas, y, en el segundo, del procurador de justicia del Distrito Federal.⁵⁷ Como dice Fowler,⁵⁸ el uso de estas estructuras responde a una pérdida del interés informativo por el agente del proceso, es decir, L2 o la entidad que éste representa. Así como en las formaciones sustantivas, los efectos semántico-pragmáticos pueden ser muy diversos.

- (4) a. Se suspende la Conago por el accidente
(*El Sol de México* 25/02/05: 3/A)
- b. A exdelegado en Tláhuac no se le concedió fianza por temor a que se fugue
(*El Sol de México* 24/02/05: 1/A, 3^a)
- c. Necesario evaluar la seguridad en la refinería “Francisco I. Madero”
(*El Sol de México* 25/02/05: 7/B)

El ejemplo (4c) ilustra los casos de oraciones subordinadas con infinitivo. Como ya señalaba Bello,⁵⁹ “en el infinitivo todo verbo puede hacerse impersonal”, y por tanto omitir al agente en, por ejemplo, una oración sujetiva, especialmente, como en nuestro testimonio, si el predicado de la subordinante es nominal.

Presenta el caso (4c) un adjetivo como predicado de la oración sujetiva, además de un verbo copulativo elidido. El contexto lingüístico permite saber que el locutor secundario es un diputado federal, pero no si éste es el agente potencial del verbo *evaluar*: como afirma Gili Gaya y repite la Academia,⁶⁰

⁵⁷ En los titulares, las pasivas perifrásicas son menos frecuentes que las reflejas, tendencia ésta explicable por la estigmatización de que aquéllas son objeto en el medio periodístico, según consta en diversos libros de estilo de las organizaciones informativas.

⁵⁸ Fowler 1986.

⁵⁹ Bello 1958: §790.

⁶⁰ RAE 1973: §3.16.4e.

los infinitivos pueden tener un sujeto indeterminado, “bien sea por su carácter general, bien por falta de interés hacia él”.⁶¹ En cualquier caso, de acuerdo con Van Dijk,⁶² la indeterminación responde a motivos ideológicos.

Por último quedan las oraciones impersonales con verbo en tercera persona del plural. Numerosos son los gramáticos que han reflexionado sobre las funciones sujetivas de los morfemas de número y persona en español; a ellos remito al lector interesado.⁶³ En todo caso, debe recordarse que, en nuestra lengua, el predicado verbal “contiene en sí al sujeto, sea determinado o indeterminado, y equivale por sí solo a una oración completa”.⁶⁴

Muy diversos apelativos han recibido los sujetos de este tipo: *tácitos, morfológicos, desinenciales, elípticos, omitidos, no expresos, implícitos*. En general, suelen usarse de manera equivalente; caben, sin embargo, dos posibilidades que conviene distinguir: que las propiedades del referente coincidan con el significado del morfema de número, o no. En el primer caso, en el que existe una verdadera correferencia, estamos ante sujetos léxicos realmente tácitos u omitidos; en el segundo, nos hallamos ante un tipo de construcción impersonal, dada su interpretación indefinida.⁶⁵

A propósito de la segunda posibilidad, la Academia apunta: “Cuando el sujeto no se expresa ni se sobrentiende por el contexto o la situación de los interlocutores, la oración se llama *impersonal*. Todos los verbos, transitivos e intransitivos, pueden usarse impersonalmente en la voz activa [...]. El verbo va siempre en tercera persona del plural, aunque el que habla sepa que

⁶¹ Gili Gaya 1967: 143e; cfr. Fernández Soriano y Táboas 1999: 1728-1731.

⁶² Van Dijk 2003.

⁶³ Cfr., por ejemplo, Bello 1958: §725; Gili Gaya 1967: §13; Alcina y Blecua 2001: §7.2.0.1; Alarcos 1999: §193.

⁶⁴ RAE 1962: §202.

⁶⁵ Cfr. Alcina y Blecua 2001: §7.2.0.1; Alarcos 1999: §193; Fernández Soriano y Táboas 1999: 1726.

el sujeto es una sola persona”.⁶⁶ En el discurso de los titulares, es frecuente que, además, el agente del proceso denotado por el verbo coincida con el agente de la enunciación secundaria:

- (5) a. Llevarán conflicto israelí al cine
(*El Universal* 27/02/05: E21)
- b. Denunciarán a candidatos que no cumplan sus promesas de campaña
(*La Prensa* 24/02/05: 29)
- c. Planean penal de adictos
(*Reforma* 21/02/05: 9B)
- d. Investigan asalto de dos camiones cargados con ropa
(*El Sol de México* 22/02/05: 6/B)

Los locutores secundarios-agentes de estos encabezados son: en (5a), la cineasta Keren Yedaya; en (5b), el consejero de México Unido contra la Delincuencia; en (5c), el secretario de Gobierno del Distrito Federal y, en el último ejemplo, el comandante de la Policía Ministerial de Ciudad Sahagún. Es obvio que, en estos casos, el uso de la construcción impersonal con verbo flexionado en tercera persona del plural no encuentra su motivación en un desconocimiento del agente, sino en razones ideológicas de diversa índole.

Naturalmente, estas razones varían según las circunstancias de enunciación. Cabe distinguir, sin embargo, dos causas habituales: considerar la mención de L2 irrelevante desde el punto de vista informativo, o bien juzgarla contraria a los intereses de la organización editorial. Si aislamos el factor del origen de la información y consideramos que el valor noticioso en buena medida se asigna a las declaraciones en función de las competencias o atribuciones de los declarantes-agentes, encontramos que, en casos como (5c) y (5d), el tratamiento informativo que reciben los locutores secundarios es, por lo menos, asimétrico.

⁶⁶ RAE 1973: §3.5.6; cfr. Fernández Soriano y Táboas 1999: 1738-1742.

4. Conclusiones

Primera. El *estilo indirecto* presenta siempre una reformulación analítica del enunciado secundario, la cual comporta, en principio, transposiciones deícticas de persona cuando en el enunciado primario se alude explícitamente a algún participante de los cuadros figurativos de la enunciación primaria o secundaria. El *estilo indirecto no marcado* se caracteriza por la ausencia de cualquier elemento lingüístico formal que sugiera, en el texto, la existencia de una retransmisión analítica. Desde luego, esta reformulación puede generar secuencias tan variadas como específicas sean las necesidades comunicativas de L1.

Segunda. El discurso de los titulares registra una tendencia hacia el aligeramiento de la retransmisión indirecta, pues las formas no marcadas son mucho más usuales que las marcadas. Si bien en la mayoría de los casos el contexto proporciona datos que revelan una heteroglosia discursiva, el hecho de que existan casos donde no se indica la identidad de L2 (con fórmulas como *según fuentes regularmente bien informadas*, *de acuerdo con informantes anónimos*, *conforme a rumores* o *según se informó*) sugiere que la incidencia de estilo indirecto no marcado sea mayor a 41.7% de los casos.

Tercera. Es evidente que un texto en estilo indirecto no marcado no es simplemente el resultado de operaciones automáticas de transposición deíctica, sino el producto de un complejo proceso de interpretación y codificación en el que inciden, de manera decisiva, factores como la ideología subyacente y la intención perlocucionaria del acto de habla.

Cuarta. En ocasiones esto conlleva la omisión del declarante-agente, y para ello L1 emplea nominalizaciones deverbales, voces pasivas, oraciones subordinadas sujetivas con infinitivo y oraciones impersonales con verbo en tercera persona del plural. A menudo ello revela la existencia de una estrategia persuasiva que comporta la omisión de datos relevantes, como el agente o

las circunstancias de la acción referida, lo cual pone en evidencia la frecuentemente velada postura ideológica de L1. Como bien afirma Voloshinov, en cualquier forma de estilo indirecto el locutor primario elimina “todo aquello que no tiene importancia temática alguna”.⁶⁷ El decidir qué la tiene —y por ende qué no— es, de acuerdo con Van Dijk,⁶⁸ señal inequívoca de ideología subyacente. Luego entonces, el dar un tratamiento idéntico a entidades jerárquicamente diferenciadas, o uno diferente a entidades del mismo nivel, devela asimismo líneas editoriales.

Quinta. En la omisión por razones económicas no deja de traslucirse una motivación ideológica, pues elegir cuál información se calla y cuál sí se expresa supone, como hemos dicho, una escala de valores en la política editorial. La omisión por desconocimiento implica evitar el reconocimiento de cierta ignorancia, lo cual también contribuye a la configuración del *éthos*, con todas las connotaciones ideológicas que ello supone.

⁶⁷ Voloshinov 1992: 173.

⁶⁸ Van Dijk 2003.

REFERENCIAS

- ALARCOS LLORACH, Emilio, *Gramática de la lengua española* [1994], Madrid, Espasa Calpe-Real Academia Española, 1999 (Nebrija y Bello).
- ALCINA FRANCH, Juan y José Manuel Blecua, *Gramática española* [1975], Barcelona, Ariel, 11^a ed., 2001 (Letras e Ideas)
- ALVAR, Manuel y Bernard POTTIER, *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos (Biblioteca Románica Hispánica, III: Manuales, 57), 1983.
- ANSCOMBRE, Jean-Claude y Oswald DUCROT, *L'argumentation dans la langue*, Bruxelles, Pierre Mardaga, 1983.
- BAJTÍN, Mijaíl Mijáilovich, “La palabra en la novela”, en *Problemas literarios y estéticos* [1935], trad. Alfredo Caballero, La Habana, Arte y Literatura, 1986a, 83-268.
- , *Problemas de la poética de Dostoievski* [1963], trad. Tatiana Bubnova, México, Fondo de Cultura Económica, 1986b (Brevarios, 417).
- BALLY, Charles, “Le style indirect libre en français moderne”, *Germanisch-Romanische Monatsschrift*, 4, 1912, 549-556, 597-606.
- BANFIELD, Ann, “Narrative Style and the Grammar of Direct and Indirect Speech”, *Foundations of Language*, 10:1, 1973, 1-39.
- BELLO, Andrés, *Gramática de la lengua castellana* [1847], Buenos Aires, Sopena, 1958.
- BENVENISTE, Émile, *Problemas de lingüística general I* [1966], trad. Juan Almela, México, Siglo xxi, 21^a ed., 2001 (Lingüística).
- BRECHT, Richard D., “Deixis in Embedded Structures”, *Foundations of Language*, 11:4, 1974, 489-518.
- BRUÑA CUEVAS, Manuel, “El discurso indirecto en periódicos franceses y españoles”, en *Estudios pragmáticos: lenguaje y medios de comunicación*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1993, 37-79.
- CASADO VELARDE, Manuel, “La transformación nominal, un rasgo de estilo de la lengua periodística”, *Cuadernos de Investigación Filológica*, 4:1, 1978, 101-112.
- , “Semiótica de los titulares: pautas para el análisis de los titulares periodísticos”, en *Teoría semiótica. Actas del Congreso Internacional sobre Semiótica e Hispanismo*, vol. 1, M. Á. Garri-

- do Gallardo (ed.), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984, 235-242.
- COLLINS, Daniel E., *Reanimated Voices: Speech Reporting in a Historical-Pragmatic Perspective*, Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins, 2001 (Pragmatics & Beyond, New Series, 85).
- COMRIE, Bernard, “The Syntax of Action Nominals: A Cross-language Study”, *Lingua*, 40, 1976, 177-201.
- , “Tense in Indirect Speech”, *Folia Linguistica*, 20: 3, 1986, 265-296.
- COULMAS, Florian, “Reported Speech: Some General Issues”, en *Direct and Indirect Speech*, F. Coulmas (ed.), Berlin, Mouton de Gruyter, 1986, 1-28 (Trends in Linguistics: Studies and Monographs, 31).
- , “Reported Speech”, en *The Encyclopedia of Language and Linguistics*, vol. 7, R. E. Asher y J. M. Y. Simpson (ed.), Oxford, Pergamon Press, 1994, 3552-3554.
- CHATMAN, Seymour, *Historia y discurso* [1978], trad. María Jesús Fernández Prieto, Madrid, Taurus, 1990 (Taurus Humanidades).
- DAVIDSON, Donald, “On Saying That”, *Synthese*, 19, 1968, 130-146.
- DUCROT, Oswald, *Decir y no decir* [1972], trad. Walter Minetto y Amparo Hurtado, Barcelona, Anagrama, 1982 (Biblioteca de Lingüística, 2).
- , *El decir y lo dicho* [1984], trad. Irene Agoff, Barcelona, Paidós, 1986 (Paidós Comunicación, 24).
- Eco, Umberto, “Guida all’interpretazione del linguaggio giornalistico”, en *La lingua italiana oggi: un problema scolastico e sociale*, L. Renzi y M. A. Cortelazzo (ed.), Bologna, Società editrice il Mulino, 1977, 165-187 (Problemi e prospettive. Serie di linguistica e critica litteraria).
- EMIG, Elmer, “The Connotation of Newspaper Headlines”, *Journalism Quarterly*, 4: 4, 1927, 53-59.
- FAIRCLOUGH, Norman, *Critical Discourse Analysis*, London, Longman, 1995a.
- , *Media Discourse*, London, Edward Arnold, 1995b.
- FERNÁNDEZ SORIANO, Olga y Susana TÁBOAS BAYLÍN, “Construcciones impersonales no reflejas”, en *Gramática descriptiva de la lengua española* (vol. 2: *Las construcciones sintácticas fundamentales*,

- Relaciones temporales, aspectuales y modales*), I. Bosque y V. Demonte (ed.), Madrid, Espasa Calpe-Real Academia Española-Fundación José Ortega y Gasset, 1999, 1723-1778 (Nebrija y Bello).
- FOWLER, Roger, *Linguistic Criticism*, Oxford, Oxford University Press, 1986.
- GENETTE, Gérard, *Figuras III* [1972], trad. Carlos Manzano, Barcelona, Lumen, 1989 (Palabra Crítica).
- GILI GAYA, Samuel, *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf, 9^a ed., 1967.
- GIVÓN, Talmy, *Functionalism and Grammar*, Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins, 1995.
- HALLIDAY, Michael Alexander Kirkwood, *An Introduction to Functional Grammar*, London, Edward Arnold, 2.^a ed., 1994.
- HAND, Michael, “On Saying That Again”, *Linguistics and Philosophy*, 14, 1991, 349-365.
- HICKMANN, Maya, “The Boundaries of Reported Speech in Narrative Discourse: Some Developmental Aspects”, en *Reflexive Language: Reported Speech and Metapragmatics*, J. A. Lucy (ed.), Cambridge, Cambridge University Press, 1993.
- HODGE, Robert y Gunther KRESS, *Language as Ideology*, New York, Routledge, 2.^a ed., 1993.
- JESPERSEN, Otto, *La filosofía de la gramática* [1924], trad. Carlos Manzano, Barcelona, Anagrama, 10^a ed., 1968 (Argumentos, 30).
- KOPTJEVSKAJA-TAMM, Maria, *Nominalizations*, London-New York, Routledge, 1993 (Theoretical Linguistics).
- LEECH, Geoffrey N. y Michael H. SHORT, *Style in Fiction. A Linguistic Introduction to English Fictional Prose*, New York, Longman, 1981 (English Language, 13).
- LI, Charles N., “Direct and indirect speech: A functional study”, en *Direct and Indirect Speech*, F. Coulmas (ed.), Berlin, Mouton de Gruyter, 1986, 29-45 (Trends in Linguistics: Studies and Monographs, 31).
- MAINIGUENEAU, Dominique, *Approche de l'énonciation en linguistique française*, Paris, Hachette, 1981 (Langue, Linguistique, Communication).
- MALDONADO, Concepción, *Discurso directo y discurso indirecto*, Madrid, Taurus Universitaria, 1991 (Gramática del Español, 3).

- MALDONADO, Concepción, “Discurso directo y discurso indirecto”, en *Gramática descriptiva de la lengua española*, (vol. 3: *Entre la oración y el discurso, y Morfología*), I. Bosque y V. Demonte (ed.), Madrid, Espasa Calpe-Real Academia Española-Fundación José Ortega y Gasset, 1999, 3549-3595 (Nebrija y Bello).
- MATHIS, Terrie y George YULE, “Zero Quotatives”, *Discourse Processes*, 18, 1994, 63-76.
- NØLKE, Henning, Kjersti FLØTTUM y Coco NORÉN, *ScaPoLine. La théorie Scandinave de la polyphonie linguistique*, Paris, Kimé, 2004.
- PARTEE, Barbara Hall, “The Syntax and Semantics of Quotation”, en *A Festschrift for Morris Halle*, S. R. Anderson y P. Kiparsky (ed.), San Francisco, Holt, Reinhart and Winston, 1973, 410-418.
- PERLMUTTER, David M. y Paul POSTAL, “Towards a Universal Characterization of Passivization”, en *Proceedings Third Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, Berkeley, University of California, 1977, 394-417.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Gramática de la lengua española* [1931], Madrid, Espasa Calpe, 1962.
- , *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1973.
- REYES, Graciela, *Polifonía textual: la citación en el relato literario*, Madrid, Gredos, 1984 (Biblioteca Románica Hispánica, II: Estudios y Ensayos, 340).
- , “La cita en español: gramática y pragmática”, en *Gramática del español*, ed. V. Demonte, México, El Colegio de México, 1994a, 591-627 (Publicaciones de la Nueva Revista de Filología Hispánica, 6).
- , *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*, Madrid, Arco Libros, 1994b (Cuadernos de Lengua Española, O).
- RIVAROLA, José Luis y Susana REISZ DE RIVAROLA, “Semiótica del discurso referido”, en *Homenaje a Ana María Barrenechea*, L. Schwartz Lerner I. Lerner (ed.), Madrid, Castalia, 1984, 151-174.
- SECO, Rafael, *Manual de gramática española*, Madrid, Aguilar, 1954.
- SLEMBROUCK, Stef, “Towards a Description of Speech Presentation and Speech Reportage in Newspaper Language”, *Studia germanica gandensia*, 9, 1986, 44-115.

- STEEL, Brian, “Los estilos funcionales y la enseñanza del idioma”, *Español Actual*, 18, 1971, 9-18.
- TODOROV, Tzvetan, “Estilo”, en *Diccionario encyclopédico de las ciencias del lenguaje* [1972], O. Ducrot y T. Todorov (ed.), trad. Enrique Pezzoni, México, Siglo XXI, 21^a ed., 2000 (Lingüística).
- VAN DIJK, Teun Adrianus, *Ideología y discurso*, Barcelona, Ariel, 2003 (Ariel Lingüística).
- VOLOSHINOV, Valentín Nikólaievich, *El marxismo y la filosofía del lenguaje* [1929], trad. Tatiana Bubnova, Madrid, Alianza 1992 (Alianza Universidad, 740).
- WIERZBICKA, Anna, “The Semantics of Direct and Indirect Discourse”, *Papers in Linguistics*, 7: 3-4, 1974, 267-307.